

**MUNICIPAL** El Ayuntamiento, confiado en la entrada en vigor del nuevo PGOU el próximo mes de diciembre

# Constructores piden obras a firmas locales

**REUNIÓN** La federación provincial también reclama su presencia en el consejo de la Gerencia de Urbanismo**Ginés Donaire**

**JAÉN** | La Federación de Constructores y Promotores de la provincia de Jaén ha pedido al Ayuntamiento de la capital un trato preferencial a empresas locales en las licitaciones de obras públicas. Su reclamación llega después de que el Consistorio haya encomendado en el último mandato municipal distintos proyectos a firmas de otras comunidades autónomas.

Además, los constructores

han pedido estar presentes en el consejo de la Gerencia de Urbanismo, el órgano por dónde pasan los procesos de contratación de obras. Estas peticiones se las trasladaron ayer los constructores al alcalde, José Enrique Fernández de Moya, en el encuentro mantenido ayer. En esa reunión, el concejal de Urbanismo, Javier Márquez, les indicó que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) entrará en vigor en diciembre, una vez que la Direc-

ción General de Urbanismo haya dado luz verde a las correcciones urbanísticas pendientes, que se aprobarán en el próximo pleno municipal. El último paso será su publicación en el BOJA.

“Valoramos la llegada del nuevo PGOU, pero pedimos que una vez entre en vigor se desarrolle lo más rápido posible”, indicó ayer Francisco Chamorro, presidente de la Federación de la Construcción. Por su parte, Javier Márquez



El alcalde recibió ayer a la Federación de la Construcción. VIVA JAÉN

destacó que a partir de ahora “habrá un cambio en la tipología de suelo que favorecerá el desarrollo económico y empresarial en la capital” y resaltó que el PGOU llega “en un momento importante por el repunte de la economía”. Márquez dijo que el PGOU “será una bocanada de aire fresco para el sector de la construcción” y anticipó que el próximo Pleno también llevará el levantamiento de suspensión del Centro Comercial Alvores.